

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Jueves 14 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 18028

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

14458

Resolución de 23 de marzo de 2016, de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se hace pública la formalización del contrato número 2014/25/133, apoyo inspección de explotación en el control de las inversiones de la 2.ª fase y en las operaciones de conservación y explotación. Concesión de la CV-35, tramo Valencia-Losa del Obispo y variante norte de Benaguasil, tramo: CV-50 (Valencia).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana. Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
- c) Número de expediente: 2014/25/133.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.gva.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Apoyo inspección de explotación en el control de las inversiones de la 2.ª fase y en las operaciones de conservación y explotación. Concesión de la CV-35, tramo Valencia-Losa del Obispo y variante norte de Benaguasil, tramo: CV-50 (Valencia).
- c) Lote: N.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311210-6.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOCV, BOE, DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/06/2015 02/06/2015 23/05/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 498.735,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 332.490,00 euros. Importe total: 402.312,90 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 02/02/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 02/03/2016.
- c) Contratista: Icosa Ingeniería Civil, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 265.850,00 euros. Importe total: 321.678,50 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a los criterios de adjudicación de la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 23 de marzo de 2016.- La Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio: M.ª José Salvador Rubert.

ID: A160015444-1